

En la Comunidad Valenciana

El CECOVA solicita la inconstitucionalidad contra el decreto de recortes

Publicado el **domingo, 25 marzo, 2012** por **Redacción**



Ante los recortes en el sector público autonómico establecidos en el Decreto Ley 1/2012 de medidas urgentes para la reducción del déficit en la Comunidad Valenciana, el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha comunicado a distintas personalidades e instituciones, entre las que se encuentran el Defensor del Pueblo, el Sindicato de Greuges y el grupo parlamentario del PSOE que, "en interés de la legalidad y en defensa de derechos constitucionales, se proceda al estudio e interposición de recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional contra la citada normativa de la Generalitat Valenciana que afecta directamente al colectivo de enfermería".

En esta petición, el CECOVA ha explicado que la nueva norma ha supuesto importantes recortes en los gastos de personal de la Administración autonómica junto con la supresión de

derechos del personal sanitario y, por tanto, también del personal de enfermería.

A través de un comunicado, el CECOVA ha señalado que las justificaciones oficiales para aprobar los recortes en gastos de personal impuestos por la Generalitat Valenciana, "no son ciertas ni reales, sino totalmente aparentes y ficticias, lo que se deduce del hecho de que la Administración autonómica, desde hace ya tiempo, era conocedora y consciente de la situación existente y, sin embargo, no había entonces ninguna necesidad extraordinaria ni urgencia de adoptar medidas tan drásticas y manifiestamente injustas, sin que en nuestra opinión haya habido un cambio sustancial de la situación en este sentido".

Ante esta situación, el CECOVA lamenta que la Consejería de Sanidad "no haya dado su brazo a torcer" para solucionar los problemas que el decreto-ley ha provocado en los profesionales sanitarios, los cuales no tienen culpa de la actual situación económica. Como consecuencia de este malestar existente entre los profesionales sanitarios, el próximo 29 de marzo tendrá lugar una huelga general a la que están convocados todos los profesionales de la salud y que cuenta con el apoyo del CECOVA.